

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro,  
Deuda Pública y Clases Pasivas

#### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Debiendo ingresar en el Tesoro Público por incumplimiento de los servicios a que estaban afectos los depósitos constituidos en la Caja General de Depósito que se reseñan a continuación, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anulen los resguardos y carnets de los mismos:

467.081 entrada, 260.773 registro, de pesetas 7.500 de Deuda Amortizable 3 por 100, propiedad de don Jesús Gil y Gil y don Pedro Ferrero Fuertes, en garantía del vehículo matrícula M-322917. Carnet intereses 129.128 (E. 1960).

461.038 entrada, 255.750 registro, de pesetas 7.500 de Deuda Amortizable 3 por 100, propiedad de don Agustín del Arco Zabala, en garantía del vehículo matrícula M-304820. Carnet intereses 124.775 (E. 1961).

476.750 entrada, 269.236 registro, de pesetas 7.500 de Deuda Amortizable 3 por 100, propiedad de don Pablo de Cid de Rivera Antonado, en garantía del vehículo matrícula M-253248. Carnet intereses 136.598 (E. 1962).

465.202 entrada, 253.275 registro, de pesetas 2.000 de Deuda Amortizable 3 por 100, propiedad de doña Cristina Fuentes Mateos, en garantía del vehículo matrícula M-309951. Carnet intereses 127.806 (E. 1983).

476.025 entrada, 268.570 registro, de pesetas 8.000 de Deuda Perpetua Interior 4 por 100, propiedad de don Francisco Escudero Llorente, en garantía del vehículo matrícula B-318850. Carnet intereses 135.985 (E. 2006).

479.213 entrada, 271.484 registro, de pesetas 6.500 de Deuda Amortizable 3 por 100, propiedad de «Rivas, S. A.» en garantía del vehículo matrícula M-376945. Carnet intereses 138.439 (E. 2008).

480.995 entrada, 272.736 registro, de pesetas 1.500 de Deuda Amortizable 3 por 100, propiedad de don Manuel Iglesias Martínez, en garantía del vehículo matrícula M-384779. Carnet intereses 139.560 (E. 2009).

481.671 entrada, 273.219 registro, de pesetas 7.500 de Deuda Amortizable 4 por 100, propiedad de don Juan Sánchez Arroyo, en garantía del vehículo matrícula M-386723. Carnet intereses 140.038 (E. 2010).

478.365 entrada, 270.665 registro, de pesetas 1.000 de Deuda Amortizable 3 por 100, propiedad de don Pedro Carrasco Terrón, en garantía del vehículo matrícula M-117948. Carnet intereses 137.822 (E. 2011); y

419.437 entrada, 222.143 registro, de pesetas 7.500 de Deuda Amortizable 3 por 100, propiedad de don José María Aguilar Campderrós, en garantía del vehículo matrícula M-139591. Carnet intereses 90.621 (E. 2012), así como los carnets de intereses números:

119.443 correspondiente al depósito 453.081 de entrada, 249.617 de registro, de pesetas 2.000 de Deuda Amortizable 4 por 100, propiedad de don Honorio Flores Macarilla, en garantía del vehículo matrícula B-76758 (E. 1938).

119.677 correspondiente al depósito 453.465 de entrada, 249.878 de registro, de pesetas 500 de la misma clase de Deuda, propiedad y garantía que el anterior (E. 1938).

125.202 correspondiente al depósito 461.682 de entrada, 256.298 de registro de pesetas 7.500 de Deuda Amortizable 3 por 100, propiedad de don José Simón Domínguez y don Francisco López Martín, en garantía del vehículo matrícula M-302051 (E. 1990)

138.758 correspondiente al depósito 479.742 de entrada, 271.802 de registro, de pesetas 1.000 de Deuda Amortizable 3 por 100, propiedad de don Francisco Pinto Vizoso, en garantía del vehículo matrícula M-254901 (E. 1998).

132.789 correspondiente al depósito 472.071 de entrada, 265.070 de registro, de pesetas 1.000 de Deuda Amortizable 3 por 100, propiedad de don Eustaquio de Hoyos Merino, en garantía del vehículo matrícula M-276650 (E. 1999).

103.723 correspondiente al depósito 433.028 de entrada, 233.901 de registro, de pesetas 7.500 de Deuda Amortizable 3 por 100, propiedad de don Teodoro Miguel García, en garantía del vehículo matrícula M-223848 (E. 1993).

140.483 correspondiente al depósito 482.459 de entrada, 273.696 de registro, de pesetas 7.500 de Deuda Amortizable 4 por 100, propiedad de don Agustín del Arco Zabala, en garantía del vehículo matrícula M-387937 (E. 2003).

91.535 correspondiente al depósito 420.522 de entrada, 222.991 de registro, de pesetas 8.000 de Deuda Amortizable 4 por 100, propiedad de don Felipe España López, en garantía del vehículo matrícula M-157944 (E. 2046).

82.296 correspondiente al depósito 410.508 de entrada, 214.523 de registro, de pesetas 5.000 de Deuda Amortizable 3 por 100, propiedad de don Martí López Martín, en garantía del vehículo matrícula M-137541 (E. 2048); y

129.293 correspondiente al depósito 467.441 de entrada, 261.018 de registro, de pesetas 4.000 de Deuda Perpetua Interior 4 por 100, propiedad de don José Borque Delpón, en garantía del vehículo de la línea de viajeros entre Zaragoza y la Puebla de Albornón (E. 2056), quedando sin ningún valor ni efecto los referidos documentos.

Madrid, 21 de marzo de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—1.632-E.

\*

Debiendo ingresar en el Tesoro Público los depósitos constituidos en esta Caja General de Depósitos que a continuación se reseñan por incumplimiento de la obligación a que estaban afectos, constituidos por los titulares que se indican a disposición del excelentísimo señor Ministro de la Vivienda, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto la anulación de los correspondientes resguardos, quedando sin ningún valor ni efecto.

57.499 de entrada, 282.730 de registro, de 20.000 pesetas en metálico, constituido por don Pablo López García para recurrir contra multa impuesta en expediente número 151/63 (E. 2.021).

49.501 de entrada, 278.270 de registro, de 10.000 pesetas en metálico, constituido por «Constructora Eborá, S. A.», para recu-

rrir contra multa impuesta en expediente número 178/63 (E. 2.022).

66.178 de entrada, 287.362 de registro, de 30.000 pesetas en metálico, constituido por «Orisa, S. A.», para recurrir contra multa impuesta en expediente número 349/63 (E. 2.034).

61.765 de entrada, 284.905 de registro, de 30.000 pesetas en metálico, constituido por «Norah, S. A.», para recurrir contra multa impuesta en expediente número 239/63 (E. 2.035).

61.766 de entrada, 284.906 de registro, de 45.000 pesetas en metálico, constituido por «Norah, S. A.», para recurrir contra multa impuesta en expediente número 239/63 (E. 2.035).

29.175 de entrada, 266.366 de registro, de 1.000 pesetas en metálico, constituido por don Ruperto Eguaras Rey, para recurrir contra multa impuesta en expediente número 216/62 (E. 2.036).

35.215 de entrada, 270.229 de registro, de 50.000 pesetas en metálico, constituido por doña Josefa Pintado y Navarro para recurrir contra multa impuesta en expediente número 24/63 (E. 2.037), y

15.045 de entrada, 257.097 de registro, de 50.000 pesetas en metálico, constituido por Otto Brinkmann Hofmann para recurrir contra multa impuesta en expediente número 161/61 (E. 2.043).

Madrid, 22 de marzo de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—1.631-E.

### Delegaciones Provinciales

#### AVILA

#### Sección del Patrimonio del Estado

La Dirección General del Patrimonio del Estado con fecha 11 de los corrientes ha acordado la incoación de expediente de investigación para determinar la situación dominical de la torre denominada «El Cubo», sita en el término municipal de Barco de Avila.

En el plazo de un mes, a contar del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán las personas afectadas por este expediente alegar por escrito ante esta Delegación de Hacienda cuanto estimen conveniente a la defensa de los derechos que crean tener sobre esta torre, debiendo acompañar los documentos en que funden sus alegaciones, de conformidad con lo establecido en la vigente legislación sobre el patrimonio del Estado.

Avila, 22 de marzo de 1967.—El Jefe de la Sección (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda (ilegible).—1.612-E.

### Tribunales de Contrabando

#### BALEARES

Por el presente edicto se notifica a Tomás Kornay, de nacionalidad alemana, con último domicilio conocido en hotel Garonda, playa de Palma, actualmente en ignorado paradero, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 21 de abril de 1967, a las diez horas, para ver y fallar el expediente número 16/67, instruido por aprehensión de un automóvil «Opel Kapitana», valorado en 50.000 pesetas, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculpados no se pusieren de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Palma de Mallorca, 18 de marzo de 1967.—El Secretario (ilegible).—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—1.615-E.

Por el presente edicto se notifica a Hans Jorgen Speyer, domiciliado en Campax P. O. Box 11, Teherán (Persia), sin domicilio conocido en España, y a Nielsen Vilhem Carl Andrea, con último domicilio conocido en Pl de Naspre, Na Taconera, Capdepera, actualmente en ignorado paradero, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 22 de abril de 1967 se reunirá la Junta de Valoración establecida en el artículo 7 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a la valoración del automóvil «Volkswagen 3.083-75», afecto al expediente número 35/67.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que les represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Palma de Mallorca, 20 de marzo de 1967. El Secretario (ilegible).—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 1.614-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Confederaciones Hidrográficas

#### PIRINEO ORIENTAL

##### Expropiaciones

Redactada la relación nominal de propietarios comprendidos en el expediente de expropiación forzosa del vaso del embalse de Boadella (Gerona), en los términos municipales de Darnius y Massanet de Cabrenys, formulada a los efectos prevenidos en los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se hace pública dicha relación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la provincia de Gerona», en el diario local «Los Sitios» y en el tablón de anuncios de los términos municipales afectados, para que en el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la publicación en los mismos, pueda cualquier persona comparecer por escrito aportando los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que a continuación se publica, u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación, indicando en este caso los motivos que considere procedentes o más convenientes a los fines indicados.

Barcelona, 21 de marzo de 1967.—El Ingeniero Director.—1.599-E.

#### RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS

Propietario	Domicilio	Arrendatario	Nombre de la finca	Clase de cultivo	Superficie aproximada — Ha.	Término municipal
Hospital de Caridad de Figueras	Hospital de Caridad, Ayuntamiento de Figueras	No tiene	Can Vilanova	Bosque	1,61875	Darnius.
Don Juan Carig Parxes	Calle Carretera de La Bisbal, s/n, Calonge (Gerona)	No tiene	La Rabassada	Cereal, hortaliza y viña	0,70625	Darnius.
Doña Carmen de Semillosa Cros	Calle Consejo de Ciento, 467, 4.º, 4.ª, Barcelona	No tiene	Manso Segalás	Bosque y arboleda de río	1,85625	Darnius.
Doña Maria Teresa Gusiné Figa	Besalú (G rona)	No tiene	Manso Pusa	Bosque	3,8250	Darnius y Massanet de Cabrenys.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Dirección General de Archivos y Bibliotecas

#### REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Relación de obras inscritas. Inscripciones definitivas números 137.957 a 137.971

- 137.957. «¡Viva mi dueño!». «El Ruedo Ibérico». Primera serie. Tomo segundo. Ramón del Valle Peña Inclán («Ramón del Valle-Inclán, seud.»). Imp. Rivadeneyra. Madrid, 1928. Propiedad, María Beatriz del Valle-Inclán Blanco. — Madrid, 58.672.
- 137.958. «La Corte de los Milagros». «El Ruedo Ibérico». Ramón del Valle Peña Inclán («Ramón del Valle-Inclán, seudónimo»). 2.ª de 3.500. Gráf. Ramón Sopena, S. A. Barcelona, 1940. Propiedad, Jaime Baltasar del Valle-Inclán Blanco. Madrid, 58.673.
- 137.959. «Tirano Banderas» (novela de Tierra Caliente). Ramón del Valle Peña Inclán («Ramón del Valle-Inclán, seudónimo»). 2.ª de 3.500. Gráf. Ramón Sopena, S. A. Barcelona, 1940. Propiedad, Carlos Luis del Valle-Inclán Blanco. — Madrid, 58.674.
- 137.960. «La Medianoche» (visión estelar de un momento de guerra). Ramón del Valle Peña Inclán («Ramón del Valle-Inclán, seud.»). Imp. Clásica Española. Madrid, 1917. Propiedad, Carlos Luis del Valle-Inclán Blanco. — Madrid, 58.676.
- 137.961. «Tablado de Marionetas». Comprende: 1, «Farsa italiana de la enamorada del rey»; 2, «Farsa infantil de la cabeza del dragón»; 3, «Farsa y licencia de la reina castiza». Ramón del Valle Peña Inclán («Ramón del Valle-Inclán, seud.»). 2.ª de 2.000. Tall. Tip. de Rivadeneyra. Madrid, 1944. Propiedad, Carlos Luis del Valle-Inclán Blanco. — Madrid, 58.679.
- 137.962. «Luces de Bohemia». Esperpento. Ramón del Valle Peña Inclán («Ramón del Valle-Inclán, seud.»). 2.ª de 2.000. Talleres Tip. de Rivadeneyra. Madrid, 1944. Propiedad, Carlos Luis del Valle-Inclán Blanco. — Madrid, 58.682.
- 137.963. «Retablo de la avaricia, la lujuria y la muerte». Contiene: 1, «Ligazón» (auto para siluetas); 2, «La rosa de papel» (melodrama para marionetas); 3, «El embrujado» (tragedia de Tierra de Saines); 4, «La cabeza del Bautista» (melodrama para marionetas); 5, «Sacrilegio». Ramón del Valle Peña Inclán («Ramón del Valle-Inclán, seud.»). Imprenta Rivadeneyra. Madrid, 1927. Propiedad, Carlos Luis del Valle-Inclán Blanco. — Madrid, 58.683.
- 137.964. «Baza de espadas. El ruedo ibérico. Primera parte: «Visperas de septembrinas» (1. «¿Qué pasa en Cádiz?»; 2, «La venta de los enanos»; 3, «Alta mar»; 4, «Tratos púnicos»; 5, «Albures gaditanos»). Ramón del Valle-Inclán (Ramón del Valle-Inclán, seud.). Talleres Tip. de la Edit. «Espasa-Calpe, S. A.». Madrid, 1961. Propiedad, Carlos Luis Baltasar del Valle-Inclán. — Madrid, 78.791.
- 137.965. «Corte de amor. Florilegio de honestas y nobles damas». Ramón del Valle Peña Inclán (Ramón del Valle-Inclán, seud.). 4.ª de 2.000. Tall. Tip. Rivadeneyra. Madrid, 1943. Propiedad, Carlos Luis Baltasar del Valle-Inclán Blanco. Madrid, 58.671.
- 137.966. «Femeninas» (seis historias amorosas). Contiene: A Pedro Sevane, y 1, «La Condesa de Cela»; 2, «Tula Varona»; 3, «Octavia Santino»; 4, «La niña Chole»; 5, «La Generala»; 6, «Rosarito». Ramón del Valle Peña Inclán. Pontevedra. Imp. de A. Landín. Madrid, 1895. Propiedad, Carlos Luis Baltasar del Valle-Inclán Blanco. — Madrid, 58.677.

137.967. «Sonata de invierno. Memorias del Marqués de Bradomín». Ramón del Valle Peña Inclán (Ramón del Valle-Inclán, seud.), 6.ª de 2.000. Tall. Tip. Rivadeneyra. Madrid, 1941. Propiedad, María de la Concepción Luisa Margarita Carlota del Valle-Inclán Blanco.—Madrid, 58.678.

137.968. «La guerra carlista. Los cruzados de la causa». Ramón del Valle Peña Inclán (Ramón del Valle-Inclán, seudónimo). 3.ª de 2.000. Tall. Tip. Rivadeneyra. Madrid, 1941. Propiedad, Carlos Luis Baltasar del Valle-Inclán Blanco.—Madrid, 58.681.

137.969. «Cara de plata» (comedia bárbara). Ramón del Valle Peña-Inclán (Ramón del Valle-Inclán, seud.). 2.ª de 2.000. Tall. Tip. Rivadeneyra. Madrid, 1942. Propiedad, Carlos Luis Baltasar del Valle-Inclán Blanco.—Madrid, 58.675.

137.970. «Martes de carnaval. Esperpentos, 1930. Contiene: 1. «Esperpento de las galas del difunto»; 2. «Esperpento de los cuernos de don Friolera»; 3. «Esperpento de la hija del Capitán». Ramón del Valle Peña Inclán (Ramón del Valle-Inclán, seud.). Imp. de Rivadeneyra. Madrid, 1930. Propiedad, Carlos Luis Baltasar del Valle-Inclán Blanco. Madrid, 58.684.

137.971. «Claves líricas» (versos). Contiene: Libro primero, «Aromas de leyenda»; libro segundo, «El pasajero», y libro tercero, «La pipa de Kif». Ramón del Valle Peña Inclán (Ramón del Valle-Inclán, seud.). 2.ª de 1.500. Tall. Tip. Rivadeneyra. Madrid, 1943. Propiedad, Carlos Luis Baltasar del Valle-Inclán Blanco.—Madrid, 58.686.

## Universidades

### BARCELONA

#### Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío el título de Practicante en Medicina y Cirugía de doña María Asunción Bonet Prat, expedido por la Superioridad con fecha 3 de agosto de 1948, registrado al folio 33, número 913, del Registro Especial de la Sección de Títulos del Ministerio de Educación y Ciencia, y folio 188, número 1.120, del libro correspondiente de la Universidad de Barcelona, se hace público por término de treinta días hábiles para oír reclamaciones, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Barcelona, 10 de febrero de 1967.—El Secretario, Adolfo Azoy.—887-5.

Habiendo sufrido extravío el título de Practicante en Medicina y Cirugía de don José María Muñoz Soler, expedido por la Superioridad con fecha 10 de agosto de 1943, registrado al folio 104, número 411, del Registro Especial de la Sección de Títulos del Ministerio de Educación y Ciencia, y folio 56, número 335, del libro correspondiente de la Universidad de Barcelona, se hace público por término de treinta días hábiles para oír reclamaciones, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Barcelona, 10 de febrero de 1967.—El Secretario, Adolfo Azoy.—886-5.

### SANTIAGO DE COMPOSTELA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938 se tramita en esta Universidad expediente para la expedición de nuevo título de Licenciado en Farmacia a favor de doña Purificación Cancio Mel.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas que tuvieren que formular reclamación sobre el mismo.

Santiago, 22 de marzo de 1967.—El Secretario general.—Visto bueno: El Rector. 558-D.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### CADIZ

La «Compañía Sevillana de Electricidad» ha presentado en esta Delegación instancia y proyecto solicitando la autorización y declaración de utilidad pública para la siguiente instalación:

Objeto de la instalación: Línea aérea a 15.000 voltios, doble circuito, desde la subestación principal de Algeciras a la cabaleta de seccionamiento «La Perlieta».

Emplazamiento: Algeciras.

Presupuesto: 385.000 pesetas.

Maquinaria: Nacional.

Primerías materias: Nacionales.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 9.º del Decreto 2617 y número 10 del Decreto 2619, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública durante el plazo de treinta días, a contar de la fecha de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan presentar reclamaciones que consideren convenientes en esta Delegación de Industria, avenida López Pinto, número 9, en cuya Dependencia se encuentra de manifiesto el proyecto correspondiente.

Cádiz, 3 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—437-D.

#### GERONA

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica que partiendo de la que se dirige a la estación transformadora Rosas termina en la estación transformadora que se denominará «D. E. M. A. R.», afectando al término municipal de Rosas.

Características: Línea a 25 KV., con un solo circuito trifásico con conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio en tendido aéreo de 2.200 metros de longitud.

Presupuesto: 221.070 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, calle Eximenis, número 8, segundo, segunda, Gerona, en un plazo de treinta días.

Gerona, 17 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—870-B.

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Tres líneas aéreas de transporte de energía eléctrica a 25 KV. que suministrarán energía eléctrica a las estaciones transformadoras denominadas «Viviendas Cruz», «Llopart» y «Carretera Cruz», derivando la primera de la línea unión Palafrugell-Pals a la estación transformadora «Sa Tuna», la segunda de la que se dirige a la estación transformadora «Sa Tuna», la tercera de la que se dirige

a la estación transformadora «Elevación», finalizando en las estaciones transformadoras citadas.

Otras tres líneas de transporte de energía eléctrica a 6 KV., que suministrarán energía eléctrica a las estaciones transformadoras denominadas «Ibérica», «Cantarell» y «Cala del Rey», derivando la primera de la línea a estación transformadora «Fornells Aiguablava», la segunda de la línea a estación transformadora «Sa Riera» y la tercera de la línea que se dirige a la estación transformadora «Coll-Llach», finalizando en las estaciones transformadoras citadas, afectando al término municipal de Bagur.

Características: Líneas a 25 y 6 KV., con un solo circuito trifásico con conductores de cobre de 16 milímetros cuadrados de sección y subterráneo de 3 por 25 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio o porcelana, las cuatro primeras y última líneas tendrán unos tendidos aéreos de 150, 9, 320, 170 y 345 metros, y la quinta un tendido subterráneo de 200 metros y aéreo de 375 metros.

Presupuesto: 734.381 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, calle Eximenis, número 8, segundo, segunda, Gerona, en un plazo de treinta días.

Gerona, 17 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Fernando Díaz Vega.—869-B.

#### LERIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: D.—1.035.

Peticionaria: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Construcción de una línea de transporte de energía eléctrica a Maurino Allué con su correspondiente estación transformadora.

Características técnicas principales:

Origen de la línea: Apoyo 16 bis de la línea de derivación a estación transformadora 1.238.

Final de la línea: Estación transformadora 1.077.

Términos municipales a que afecta: Lérida y Vilanova de Alpicat.

Tensión: 25.000 voltios.

Número circuitos: Uno.

Longitud: 1.150 metros.

Apoyos: Madera.

Potencia: Estación transformadora de 50 kVA.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación de Industria, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 13 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—871-B.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: D.—1.256.

Peticionaria: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Construcción de una línea de transporte de energía eléctrica para su ministro a «Nitris Española, S. A.».

**Características técnicas principales:**

Origen de la línea: Apoyo número 17 de la derivación a estación transformadora 1.118.

Final de la línea: Estación transformadora 1.243.

Término municipal a que afecta: Lérica.

Tensión: 25.000 voltios.

Número circuitos: Uno.

Longitud: 373 metros.

Apoyos: Madera.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación de Industria, calle Brugulat, 12, Lérica, citando la referencia.

Lérica, 17 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—873-B.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: D.—1.174.

Peticionaria: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Construcción de una línea de alta tensión para dar servicio de suministro de energía eléctrica a doña Raimunda Balagueró, con su correspondiente estación transformadora.

**Características técnicas principales:**

Origen de la línea: Apoyo número 11 de la derivación a la estación transformadora 1.102.

Final de la línea: Estación transformadora 1.101.

Término municipal a que afecta: Almar.

Tensión: 25.000 voltios.

Número circuitos: Uno.

Longitud: 275 metros.

Apoyos: Madera.

Potencia: Estación transformadora de 10 kVA.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación de Industria calle Brugulat, 12, Lérica, citando la referencia.

Lérica, 17 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—872-B.

**OVIEDO**

Por don Isaac Alvarez Santullano y Alvarez, en nombre y representación de «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.», con domicilio social en Oviedo, Marqués de la Vega de Anzo, 1 y 3, como Director administrativo de la misma, se solicita autorización para instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 23 KV. en Verdicio-Gozón, derivada de otra a igual tensión al transformador de Molino de Verdicio y final en centro de transformación de la playa de Tenrero, término municipal de Gozón. Se solicita la declaración de utilidad pública para imponer la servidumbre forzosa de paso de energía eléctrica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre un plazo de información pública que caduca a los treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última de las publicaciones de esta nota extracto, que se efectuarán en el «Boletín Oficial del Estado» y el diario «Región», de Oviedo, durante el cual cualquier persona natural o jurídica podrá formular las reclamaciones que estime oportunas, presentándolas por es-

crito triplicado en esta Delegación de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, así como tomar vista del expediente mientras transcurre dicho plazo, y en horas de nueve a catorce, en el Organismo citado.

Oviedo, 22 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—876-B.

**VIZCAYA****Instalaciones eléctricas**

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento, aprobado con fecha 20 de octubre de 1966:

Peticionario: «Marítima de Axpe, Sociedad Anónima».

Domicilio: Deusto, Bilbao, Botica Vieja, 37-39.

Finalidad: Centro de transformación de 30/13,2 KV. y 630 KVA., línea subterránea a 13,2 que partiendo del centro de transformación enlaza con la actual línea a 75 metros de longitud y subestación de 13,2 KV., con un transformador de 500 KVA.

Presupuesto: 819.892 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, Gran Vía, 45, primero, o en el Ayuntamiento de Bilbao.

Bilbao, 17 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—878-4.

\*

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento, aprobado con fecha 20 de octubre de 1966:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Ibero, S. A.».

Domicilio: Bilbao, Cardenal Gardoqui, número 8.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica a 30 KV., doble circuito, derivación a «Laurak-Bat, S. A.», «Nexa Química» y «Forjas de Asúa», en Asúa-Zamudio.

Presupuesto: 1.077.569 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, Gran Vía, 45, primero, o en el Ayuntamiento de Bilbao.

Bilbao, 17 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—879-4.

\*

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento, aprobado con fecha 20 de octubre de 1966:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Ibero, S. A.».

Domicilio: Bilbao, Cardenal Gardoqui, número 8.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica a 30 KV., acometida a los centros de transformación de «Española de Minas», en Gallarta, y a los de «Renfe» y «Minas y Explotaciones», en Ortuella, derivadas de la de Alonsótegui-Ortuella.

Presupuesto: 1.517.520 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-

sentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, Gran Vía, 45, primero, o en los Ayuntamientos de Abanto y Ciérvana y Gallarta.

Bilbao, 20 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—880-4.

\*

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento, aprobado con fecha 20 de octubre de 1966:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Ibero, S. A.».

Domicilio: Bilbao, Cardenal Gardoqui, número 8.

Finalidad: Instalación de línea eléctrica a 30 KV., doble circuito, derivación a «Reurer», en Bolueta, de la de Larrasguitu-Asúa, I y II.

Presupuesto: 298.387 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, Gran Vía, 45, primero, o en el Ayuntamiento de Bilbao.

Bilbao, 21 de marzo de 1967.—El Ingeniero Jefe.—881-4.

**MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO****Dirección General de Prensa***Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Asociación de la Prensa de La Coruña, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Asociación de la Prensa de La Coruña.

Domicilio: Avenida Linares Rivas, 14.

Junta Directiva:

Presidente: Don Emilio Merino Losada.

Vicepresidente: Don Juan Naya Pérez.

Tesorero: Don Rubén San Julián Batán.

Secretario accidental: Don Javier Guimaraens Caruncho.

Vocales: Don Manuel Ponte Patiño y don Rafael García Manzano.

Título de la publicación: «Hoja del Lunes».

Ejemplares de tirada: 27.000.

Formato: 44 por 58 centímetros.

Precio: 2,50 pesetas.

Periodicidad: Semanal.

Objeto y finalidad: Información general.

Director de la publicación: Don Emilio Merino Losada.

Madrid, 14 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—491-D.

## BANCO DE ARAGON

Z A R A G O Z A

Balance general en 31 de diciembre de 1966

Balance regularizado según lo prevenido en la Ley 76/1961, de 23 de diciembre

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos:			Capital:		
Caja y Banco de España ...	643.478.773,89		Desembolsado ... ..	262.584.000,—	
Bancos y Banqueros ... ..	441.411.675,56		Suscrito y pendiente de des-		
Moneda y billetes extranje-			embolso ... ..	—	
ros (valor efec.) ... ..	8.004.499,20	1.092.894.948,65	En Cartera ... ..	—	262.584.000,—
Cartera de efectos:			Reservas:		
Efectos de comercio hasta			Voluntaria ... ..	210.539.000,—	
90 días ... ..	4.183.267.285,63		Legal (art. 53 Ley O. Ban-		
Efectos de comercio a mayor			caria) ... ..	58.572.336,01	
plazo ... ..	418.813.601,80		Especial (Ley 30-12-43) ...	2.888.663,99	
Cupones descontados y titu-			Regularización Ley 76/1961, de		
los amortizados ... ..	36.316.792,91	4.638.397.680,34	23 de diciembre ... ..	262.445.709,54	
Cartera de títulos:			Bancos y Banqueros ... ..		534.445.709,54
Fondos públicos ... ..	1.295.118.485,90				1.139.733.545,46
Otros valores ... ..	394.993.684,84	1.690.112.170,74	Acreedores:		
Créditos:			Cuentas corrientes a la		
Deudores con garantía real.	153.348.439,11		vista ... ..	2.814.279.138,49	
Deudores varios a la vista.	26.841.881,17		Cuentas de ahorro (hasta el		
Deudores a plazo ... ..	1.447.417.490,48		plazo de un mes) ... ..	3.796.828.116,66	
Deudores en moneda extran-			Imposiciones a 90 días ... ..		
jera (valor efectivo) ... ..	22.914,89	1.627.630.725,65	Imposiciones a 6 meses ...	2.347.269,33	
Deudores por aceptaciones, avales y créditos do-			Imposiciones a un año ...	860.472.061,32	
documentarios ... ..		1.171.775.581,07	Acreedores en moneda ex-		
Accionistas ... ..		—	tranjera (valor efectivo).	352.370,63	7.474.278.956,43
Acciones en cartera ... ..		—	Efectos y demás obligaciones a pagar ... ..		22.757.409,39
Mobiliario e instalaciones ...		135.854.971,01	Acreedores por aceptaciones, avales y créditos do-		
Inmuebles ... ..		231.057.111,34	documentarios ... ..		1.171.775.581,07
Inversión de la reserva especial:			Cuentas diversas ... ..		452.622.016,64
En fondos públicos y otros			Cuentas de orden ... ..		3.091.736.497,52
valores ... ..	2.374.650,—		Pérdidas y Ganancias:		
En papel de «Reserva so-			Ejercicio actual ... ..	103.710.577,88	
cial» ... ..	514.700,—	2.889.350,—	Remanente del ejerc. 1965.	223.541,55	103.934.119,43
Cuentas diversas ... ..		571.518.799,16	Deposитantes ... ..		14.253.867.835,48
Cuentas de orden ... ..		3.091.736.497,52			6.895.364.038,35
Depósitos ... ..		14.253.867.835,48	Total ... ..		21.149.231.873,83
		6.895.364.038,35			
Total ... ..		21.149.231.873,83			

El Director general, Angel Enciso.—El Interventor general, Juan Fores.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Higuera Pueyo, Marqués de Arlanza.—1.604-C.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se convoca concurso-oposición para proveer dos plazas de Auxiliares administrativos en la sucursal de este Banco en Barcelona, con la dotación de 64.800 pesetas anuales más tres pagas extraordinarias, otra de desgravación de costes familiares y los ascensos que correspondan.

Las bases a que ha de ajustarse este concurso-oposición y los cuestionarios de examen se encuentran a disposición de quien pudiera interesar, y se facilitarán en las oficinas del Banco en Barcelona, paseo de Gracia, 8 y 10.

La admisión de instancias tendrá lugar durante todo el mes de abril próximo en las mencionadas oficinas.

Madrid 25 de marzo de 1967.—El Secretario general.—877-1.

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

MADRID

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de este Banco cita a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 del próximo mes de abril, a las once treinta de la mañana, en el local del cine Carlos III (calle de Goya, 5), de esta capital, en primera convocatoria, y para el día 7

de mayo siguiente, también a las once treinta horas de la mañana, y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesario, a fin de deliberar y resolver sobre todos los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria y cuentas del año 1966 y distribución de beneficios.

2.º Reección de señores Administradores.

3.º Designación de accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes.

4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que posean, por lo menos, cien acciones inscritas a su favor con cinco días de antelación a la fecha anunciada en la presente convocatoria, y también los que, con igual antelación, reúnan el indicado contingente de acciones en concepto de accionistas que, por no tener cada uno de ellos el número necesario para poder asistir personalmente a la Junta, se hayan agrupado para conferirles su representación, haciéndolo constar así en carta dirigida al Consejo de Administración de la Sociedad.

Se expedirán a los accionistas con derecho de asistencia tarjetas de admisión

nominales y personales, en las que constarán el número de acciones que posean o representen y el de votos que les correspondan.

Cada accionista con derecho a votar podrá ser representado por un mandatario, con tal de que éste, por su carácter de accionista, forme parte de la Junta general.

Las representaciones que, con arreglo a los Estatutos, son válidas mediante la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de admisión, deberán presentarse en el domicilio social o en cualquiera de las sucursales de la Sociedad, en el Banco de Vitoria (Vitoria), o en el Banco Garriga Nogués (Barcelona), por lo menos cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, tanto en primera como en segunda convocatoria.

Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Pérez Escolar.—1.677-C.

## BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL

Emisión de bonos de caja

Entidad emisora: Banco Intercontinental Español, S. A., con domicilio en Madrid, paseo de la Castellana, 29.

Su capital escriturado es de 500 millones de pesetas, teniendo como objeto social la

promoción de nuevas Empresas industriales y agrícolas y la ampliación y modernización de las ya existentes en España, mediante financiaciones a medio y largo plazo, y, en general, toda clase de operaciones bancarias en cuanto sean compatibles con las disposiciones legales vigentes aplicables a los Bancos industriales y de negocios.

**Emisión:** Por un importe de 1.100 millones de pesetas, en 1.100.000 títulos de 1.000 pesetas nominales cada uno, emisión abril 1967, a la par y libres de gastos, con la garantía personal del Banco emisor.

**Renta líquida anual:** 4,75 por 100, con cupones pagaderos semestralmente el 1 de abril y el 1 de octubre de cada año. Vencimiento del primer cupón el 1 de octubre de 1967, con devengo desde el primer día siguiente al de la suscripción.

**Suscripción:** el día 1 de abril de 1967. Quedará cerrada en el momento en que hayan sido solicitados la totalidad de los títulos que se emiten.

**Amortización:** Por su totalidad a los diez años de la fecha de emisión, reservándose el Banco la facultad de poder anticipar la misma, total o parcialmente, dentro de las limitaciones legales vigentes.

**Condición especial (sorteo de premios):** El Banco destinará anualmente un 0,50 por 100 sobre el valor nominal de los títulos en circulación, o sea hasta 5.500.000 pesetas, para instituir premios que se adjudicarán entre los bonos de esta emisión en sorteos semestrales ante Notario público. Los premios que se distribuirán cada año serán en efectivo metálico y de la siguiente cuantía:

Premios	Pesetas
2 A de pesetas 1.000.000 .....	2.000.000
10 B de pesetas 100.000 .....	1.000.000
50 C de pesetas 30.000 .....	1.500.000
100 D de pesetas 10.000 .....	1.000.000
162 Total anual .....	5.500.000

Los títulos que hayan sido premiados continuarán en vigor hasta su amortización y, por lo tanto, seguirán participando en los ulteriores sorteos.

Durante los diez años de vigencia de la emisión se sortearán premios por hasta 55.000.000 de pesetas.

Otras ventajas: Exención de los siguientes impuestos: Impuesto sobre las Rentas de Capital, Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto General sobre las Sucesiones que grave su transmisión hereditaria, en condiciones análogas a las de las «Cédulas para Inversiones», cualquiera que sea el grado de parentesco, e incluso cuando no exista éste Gozar de desgravación en el Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas la parte de la renta imponible declarada que se invierte en estos títulos con las limitaciones y condiciones legales.

Estos títulos están admitidos como inversión de las reservas de las Compañías y Empresas mercantiles en los porcentajes que se fijan, y son aptos para la materialización del Fondo de Previsión para Inversiones, una vez se incluyan en la cotización oficial de cualquiera de las Bolsas españolas.

Se gestionará la admisión de estos bonos a cotización en Bolsa.

Sindicato de tenedores de bonos de caja: Se registrará por las reglas fundamentales contenidas en el capítulo VII de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en la escritura de emisión.

Se ha designado Comisario del Sindicato a don Fernando Odriozola y Díaz de Espina.

Madrid, 29 de marzo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.669-C.

## BANCO DE BILBAO

### Saldos abandonados

Relación de saldos en presunción de abandono, conforme al Decreto-ley de 24 de enero de 1928, los cuales se ingresarán en la Hacienda Pública caso de no ser reclamados dentro del plazo previsto:

	Saldo	Pesetas
<b>Madrid:</b>		
Isabel del Castillo Calle .....	291,95	
Carmen Dato de Espinosa de los Monteros .....	212,85	
Jesús Requejo San Román .....	264,03	
Camen Minondo Muguruza .....	249,33	
José Luis Quintana Aguirre .....	275,94	
Francisco Javier Lonizay Dalhagary .....	351,59	
Ana María de la Torre Gómez ...	695,29	
<b>Barcelona:</b>		
Jaime Casula Cenizo .....	319,72	
José Mercadé Sagués .....	493,72	
Francisco Rosell Pelegrí .....	245,65	

Madrid, 25 de marzo de 1967.—1.609-C.

## SOBERANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Soberana, S. A.», son convocados los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 20 de abril próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el «quorum» necesario, en segunda convocatoria para la misma hora del siguiente día 21 del propio mes, y tratar en ella del siguiente

### Orden del día

1.º Examen del inventario balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio de 1966, y, en su caso, aprobación de todo ello, y acuerdo sobre aplicación de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales y artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 15 de marzo de 1967.—El Presidente, Pedro Marqués Cros. 890-5.

## TEXTIL MONEGAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se reunirá en el domicilio social, avenida José Antonio Primo de Rivera, número 825, primero segunda, en primera convocatoria el día 18 de abril próximo, a las diecisiete horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen de la situación de la Sociedad una vez terminadas sus actividades fabriles.

2.º Acuerdos pertinentes.

3.º Plan a seguir después de lo que se acuerde en los apartados anteriores.

4.º Delegación de facultades a la Gerencia, dadas las características de la nueva situación creada.

5.º Formalidades para los fines expresados.

Para asistir a dicha Junta los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos.

Barcelona, 22 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—888-5.

## ELECTRICA DE GUADALAJARA, S. A. LA CHORRONERA, S. A.

### CARMEN, S. A., ELECTRO-HARINERA DE SACEDON

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134, 143, 144 y 145 de la vigente Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo de las Juntas de accionistas celebradas por las Sociedades «La Chorrонера, S. A.» y «Carmen, Sociedad Anónima, Electro-Harinera de Sacedón», los días 9 y 8 de junio de 1965, respectivamente, y 27 de marzo del presente año, con los requisitos y formalidades exigidos por el artículo 58 de la Ley, ambas Sociedades decidieron, con las exenciones fiscales concedidas por Orden del Ministerio de Hacienda de 14 de febrero del año en curso, fusionarse por absorción con «Eléctrica de Guadalajara, S. A.», previa disolución de las mismas y el traspaso en bloque de sus respectivos patrimonios a la Sociedad absorbente.

Igualmente «Eléctrica de Guadalajara, Sociedad Anónima», en Juntas generales de accionistas celebradas los días 9 de junio de 1965 y 27 de marzo del presente año, adoptó también, con las formalidades y requisitos exigidos por el expresado artículo 58 de la repetida Ley y con las mismas exenciones fiscales, el acuerdo de absorber a las citadas Sociedades, «La Chorrонера, Sociedad Anónima», y «Carmen, Sociedad Anónima, Electro-Harinera de Sacedón».

La fusión por absorción ha sido autorizada por Orden del Ministerio de Hacienda de 14 de febrero del año en curso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley de Reforma Tributaria de 11 de junio de 1964, artículo 135 de la Ley de 26 de diciembre de 1957 y Orden de 5 de abril de 1965.

A las personas que tengan interés con arreglo a la Ley por conocer los detalles de dicha fusión se les facilitará la información necesaria en el domicilio social de la Sociedad absorbente, avenida de José Antonio, número 4, Madrid.

Madrid, 27 de marzo de 1967.—Los Consejos de Administración.—885-5.

1.º 31-3-1967

## INDUSTRIA CORCHERA BERTRAN, SOCIEDAD ANONIMA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Administración, Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día 10 de mayo próximo, en primera convocatoria, y para el día 7 de junio, a la misma hora, en segunda, si fuera necesaria. Tal Junta se celebrará en las oficinas de la Entidad, sitas en Palafrugell, calle Casas Novas, número 57, y conocerá del siguiente orden del día:

1.º Modificación de los Estatutos sociales.

2.º Ampliación o aumento del capital social.

3.º Ruegos y preguntas.

Se hace la dicha convocatoria de acuerdo a lo previsto en el artículo 53, en relación con el 58 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, que deben conjugarse con lo dispuesto en el título IV, capítulo I, artículos 14 y siguientes, de los Estatutos sociales.

Gerona, 21 de marzo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Coll Noguera.—1.597-C.

## VILARRUBIS Y SAGUE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que con carácter de extraordinaria habrá de celebrarse el próxi-

mo día 20 de abril en el domicilio social, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Enajenación de acciones y cumplimiento artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas las obligaciones y requisitos a observar en orden a la asistencia y representación en las Juntas generales.

Barcelona, 21 de marzo de 1967.—El Administrador general.—1.596-C.

#### FINANCIERA MASAVEU, S. A.

Se convoca para el día 30 de abril próximo, a las doce horas, en el domicilio social, con observancia de la Ley y Estatutos, para tratar de

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, así como de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de beneficios, todo ello relativo al año social de 1966.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967, así como designación para el referido año de un censor jurado de cuentas no accionista.

Oviedo, 27 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Masavéu y Masavéu.—559-D.

#### TEXTIL TORRES, S. A.

##### Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria, para las dieciocho horas del día 27 de abril próximo, en el domicilio social, para la aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966 y designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Barcelona, 25 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Berger Dussourd.—1.600-C.

#### ELECTRA DE VIESGO, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en Bilbao, el día 21 de abril, a las doce y media de la mañana, en el cine Gran Vía, de esta capital.

La Junta deliberará sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión del Consejo y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio 1966, así como de la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Lectura y aprobación, si así procediere, del acta de la misma Junta.

Para hacer uso del derecho de asistencia a la Junta será necesario que se depositen las acciones o los resguardos de depósitos de las mismas en la caja social o en los Bancos de Vizcaya y Español de Crédito con cinco días de anticipación a la fecha en que deba celebrarse aquélla, donde se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas podrán delegar su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente de la Sociedad o por endoso hecho en la tarjeta de asistencia.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse válidamente en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 24 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, circunstancia que será anunciada con la antelación suficiente, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Bilbao, 22 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.599-C.

#### MASSO HERMANOS, S. A.

##### VIGO

##### Convocatoria de Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo que se dispone en los artículos 18 y concordantes de los Estatutos sociales y con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el próximo día 20 de abril, a las cuatro treinta de la tarde, en el domicilio social, plaza de Compostela, 23, en primera convocatoria, o para el día 21 de abril, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

##### Orden del día

1.º Reforma de los artículos números 5, 6, 8, 10, 17, 22, 28, 29, 31, 32, 35, 36, 37, 38, 40 y disposiciones adicionales.

2.º Aumento de capital y subsiguiente reforma de los artículos correspondientes.

Vigo, 27 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Massó García.—1.602-C.

#### ASENTADORES REUNIDOS PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA PESQUERA Y SUS DERIVADOS, SOCIEDAD ANONIMA (ARFIPSA)

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de abril de 1967, a las diecisiete horas, en el local del Gremio de Mayoristas de Pescados, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios de dicho ejercicio, acordando la fecha en que se empezará a pagar el dividendo.

3.º Nombramiento de consejero.

4.º Nombrar los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1967 y también nombrar los interventores de actas.

A continuación:

##### Junta general extraordinaria

1.º Propuesta de aumento del capital social.

Nota: Si no se reuniesen las asistencias de accionistas y acciones necesarias las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria el siguiente día 29 de abril, a la misma hora y local.

Madrid, 27 de marzo de 1967.—1.605-C.

#### DISTRIBUIDORES CONCESIONARIOS, SOCIEDAD ANONIMA (DICOSA)

##### Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Teófilo Guiard, número 1, bajo izquierda, en primera convocatoria, para el día 28 de abril de 1967, a las diez de la mañana, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 29, con sujeción al siguiente orden del día:

Nombramiento de Administrador y Administradores únicos de la Compañía y ratificación de los actualmente nombrados, señalando plazo para el desempeño de su cargo.

Bilbao, 20 de marzo de 1967.—1.606-C.

#### COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

Resultados del sorteo de amortización de títulos celebrado el día 25 de marzo de 1967 ante Notario:

1.º HBD 2.º LOCH 3.º JSF 4.º GRL  
5.º BDE 6.º UKH 7.º NFW 8.º KIE

1.619-C.

#### GRAFICAS DEL SUR, S. A.

El Consejo de Administración de «Gráficas del Sur, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Central Lechera, camino de Ronda, sin número, Granada, en primera convocatoria, a las seis de la tarde del día 20 del próximo mes de abril, y si procediera en segunda, en el mismo local y hora del siguiente día 21, con sujeción al siguiente

##### Orden del día

1.º Aprobación de la gestión de los Administradores.

2.º Lectura y aprobación del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967 y de los interventores que con el Presidente aprueben el acta de la sesión.

Granada, 21 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, P. D., el Consejero Delegado.—882-6.

#### ACHA Y ZUBIZARRETA, S. A.

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en su domicilio social, calle Ibáñez de Bilbao, número 10, primero derecha, de esta villa, en los días y horas que se expresan y para tratar de los asuntos que también se indican:

1.º Junta general ordinaria.—Se celebrará en primera convocatoria el 24 de abril de 1967, a las doce horas, y en su caso el día 25 del mismo mes y a la misma hora en segunda convocatoria para tratar sobre los asuntos del siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance, propuesta de distribución de beneficios y gestión social correspondientes al ejercicio de 1966.

b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

c) Ruegos y preguntas.

2.º Junta general extraordinaria.—Se celebrará en primera convocatoria el día 24 de abril de 1967, a las doce treinta horas, y en segunda el día 25 del mismo mes y a la misma hora, bajo el orden del día siguiente:

a) Ampliación de capital y subsiguiente modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.

b) Ruegos y preguntas.

Bilbao, 18 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.618-C.

**RADIO RIOJA, S. A.****LOGROÑO**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Portugal, 12, Logroño, el próximo día 24 de abril, a las dieciocho horas en primera convocatoria o a la misma hora del siguiente día 25 en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 1966.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1967.

Logroño, 22 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo.—1.617-C.

**EDIMAR, S. A.****LOGROÑO**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Portugal, 5, Logroño, el próximo día 24 de abril, a las dieciocho horas en primera convocatoria o a la misma hora del siguiente día 25 en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 1966.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1967.

Logroño, 22 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo.—1.616-C

**INMOBILIARIA NACIONAL, S. A.****Junta general ordinaria**

Para cumplimentar lo que prevén los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la reunión que se celebrará de primera convocatoria el día 25 de abril próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Infanta Carlota, número 149, Barcelona, y caso de no reunirse el quórum suficiente, ya se convoca para segunda al siguiente día, a la misma hora y lugar.

Los depósitos para concurrir a la Junta podrán constituirse en las oficinas del Banco Central.

Barcelona, 21 de marzo de 1967.—El Presidente, Pedro de la Rosa.—884-5.

**COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA**

*El 1 de abril comenzará el pago de determinadas obligaciones, por un importe líquido de 4,75 pesetas por cupón*

A partir de 1 de abril de 1967 se abonará contra el cupón número 87 de las obligaciones en circulación al 5 por 100, números 1 al 600.000, emitidas en 17 de mayo de 1945, la cantidad de pesetas 4,75 líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para pago y previsión de impuestos.

El pago del precitado cupón número 87 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados o continuación o en sus sucursales, filiales o agencias.

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, La Coruña, Pastor y Santander e Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro.

Los referido Bancos y el Instituto se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 28 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—904-5.

**FINANCIERA LAGASCA, S. A.****(FILASA)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que esta Sociedad ha trasladado su domicilio social a la calle de Claudio Coello, número 16.

Madrid, 22 de marzo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.612-C.

**VALLEHERMOSO, S. A.****Pago de dividendo complementario**

El Consejo de Administración, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Junta general de accionistas, ha acordado proceder al pago del dividendo del ejercicio 1966 a razón del 9 por 100, libre de impuestos, que se llevará a cabo a partir del próximo día 3 de abril de 1967, en las oficinas principales de Madrid de cualquier de los Bancos: Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito y Bilbao, utilizándose para el mismo el cupón número 21 de las acciones.

Como con fecha 1 de diciembre de 1966 se pagó a cuenta de este dividendo un 4,5 por 100, la cuantía líquida a percibir contra el cupón número 21 por cada acción es la siguiente.

Cada una de las acciones de 500 pesetas nominales números 1 al 620.148 y números 1.180.149 al 1.182.198, pesetas 22,50.

Cada una de las acciones números 620.149 al 1.180.148, correspondientes a la emisión de 20 de enero de 1966, y que de acuerdo con las condiciones de la emisión empezaron a disfrutar de los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1966, pesetas 11,25.

Madrid, 30 de marzo de 1967.—El Consejero-Secretario, Carlos Díaz.—905-5.

**ALMACENES JAVIER, S. A.****VALLADOLID****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de abril próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Juan Agapito y Revilla, número 4, para someter a su aprobación el balance y cuentas del ejercicio 1966/67, distribución de beneficios, ratificación del nombramiento de un Consejero y nombramiento de los Censores de cuentas para el ejercicio siguiente, así como de interventores del acta de esta Junta.

Para el caso de que no haya quórum suficiente en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 23 de abril próximo, a las once horas.

Valladolid, 27 de marzo de 1967.—El Secretario, Santiago R. Monsalve.—908-6.

**FERTILIZANTES DEL EBRO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para reunirse en Junta general extraordinaria en los locales de la Cámara de Comercio, don Jaime, 1, 18, Zaragoza, el día 18 de abril próximo, a las doce horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

Informe sobre la situación de los proyectos de factoría social.

De no reunirse los quórum exigidos por los Estatutos y por la Ley para celebrar esta Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, también en los locales de la Cámara de Comercio y a la misma hora, el día 19 del mismo mes.

Los señores suscriptores de las acciones de la serie B que no se hallen todavía en posesión de sus títulos podrán justificar su calidad de accionistas con el documento acreditativo de la aportación efectuada.

Zaragoza, 20 de marzo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.634-C.

**ADMINISTRACION****VENTA Y TALLERES**

Trafalgar, 29 Tel. 257 07 05

MADRID 10

**GACETA DE MADRID****BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	2,00 ptas.
Atrasado .....	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas
Extranjero .....	750,00 ptas.

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración del BOE, Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde, Cuatro Caminos.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.